Programación General Anual



Nombre del Centro

PVIPS Santo Tomás

Código del centro

13003804

Curso académico

2026/2027

Fecha del informe

28/10/2026

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

Índice

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes, programas y proyectos

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Propuestas de mejora para el presente curso

  El presente apartado recoge las conclusiones derivadas del análisis y la valoración de los objetivos propuestos en la Programación General Anual del curso anterior. Su finalidad es ofrecer una visión global del grado de consecución de las metas establecidas, identificando los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora que servirán de base para la planificación del nuevo curso académico 2026-2027.

  Asimismo, los **indicadores del Plan de Mejora** se han considerado como ejes de referencia, destacando los siguientes ámbitos prioritarios:

  - Aumentar la coordinación entre el profesorado de un mismo nivel o grupo.
  - Mejorar la convivencia escolar y reducir los conflictos entre el alumnado.
  - Continuar promoviendo el Plan Digital de Centro.
  - Fomentar el pensamiento crítico y la argumentación.
  - Mejorar el uso pedagógico de las tecnologías digitales.
  - Consolidar y optimizar el Plan de Lectura de Centro.
  - Mejorar la coordinación del profesorado con el Departamento de Orientación.
  - Mejorar la comunicación entre alumnado, profesorado y familias.
  - Mejorar la comprensión oral del alumnado mediante actuaciones coordinadas en las diferentes áreas y niveles educativos.

  En conjunto, permiten **valorar la evolución del proceso educativo** en sus diferentes ámbitos ¿enseñanza-aprendizaje, convivencia, participación, innovación, inclusión y servicios complementarios¿ y constituyen un instrumento esencial para **garantizar la mejora continua del Centro y la calidad educativa** que caracteriza al Colegio Santo Tomás.

Conclusiones Generales

1. Procesos de enseñanza-aprendizaje, inclusión y atención a la diversidad

- Se ha reforzado la **coordinación entre profesorado** de un mismo nivel mediante reuniones periódicas y el uso de la plataforma *SM Educamos*, logrando una mayor

coherencia metodológica y una evaluación más homogénea.
- La aplicación sistemática de **evaluaciones iniciales y adaptaciones curriculares** permitió detectar con precisión las necesidades del alumnado y aplicar medidas de apoyo individualizado.
- El fomento del **pensamiento crítico y la argumentación** se integró de manera transversal en las programaciones didácticas, potenciando la reflexión y la autonomía del alumnado.
- El trabajo conjunto con el **Departamento de Orientación** se fortaleció, mejorando la atención a la diversidad y la respuesta educativa en situaciones específicas.
- El análisis de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar la **comprensión oral** del alumnado, incorporando estrategias específicas de escucha activa, comprensión de instrucciones y tratamiento de la información oral en las diferentes áreas.

2. Convivencia, participación y comunicación

- Se observó una **mejora en la convivencia escolar**, reflejada en la reducción de conflictos y en la participación activa del alumnado en programas de mediación y actividades de cohesión.
- La **coordinación entre el profesorado, el alumnado y las familias** se incrementó gracias al uso de canales digitales, tutorías y acciones del AMPA, favoreciendo la transparencia y el acompañamiento familiar.
- Las **acciones del Plan de Igualdad y Convivencia** y las jornadas de sensibilización contribuyeron a un clima más inclusivo y respetuoso.

3. Innovación, digitalización y formación

- El **Plan Digital de Centro** ha avanzado significativamente, ampliando la competencia digital docente y el uso pedagógico de las tecnologías, tanto en el aula como en entornos virtuales.
- Se incrementó el uso didáctico de recursos tecnológicos y plataformas educativas, lo que mejoró la motivación del alumnado y la personalización del aprendizaje.
- La formación del profesorado en herramientas digitales, metodologías activas y legislación educativa (LOMLOE) ha consolidado un claustro más autónomo y preparado.

4. Plan de Lectura y Proyectos Educativos

- El **Plan de Lectura de Centro** se ha consolidado como una herramienta transversal, impulsando el gusto por la lectura, la comprensión lectora y la capacidad de comunicación oral y escrita.
- Los **proyectos interdisciplinarios y de innovación** (STEM, robótica, ODS, Erasmus+, bilingüismo) han fomentado aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias clave.

5. Servicios complementarios y bienestar educativo

- El **comedor escolar** y los servicios complementarios continúan siendo espacios educativos que promueven hábitos saludables, convivencia positiva y conciliación familiar.
- Las actividades extracurriculares y jornadas de convivencia han favorecido la integración del alumnado y el sentido de pertenencia al centro.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Reforzar la comprensión oral del alumnado mediante actividades sistemáticas de escucha activa, comprensión de instrucciones, exposiciones orales, narraciones y análisis de mensajes orales en las diferentes áreas. Establecer estrategias comunes de trabajo y seguimiento de esta competencia, tomando como referencia los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico.:

Objetivo: Mejorar la comprensión oral del alumnado mediante el desarrollo de estrategias comunes de escucha activa, comprensión de mensajes orales e interpretación de instrucciones en todas las áreas.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Realización semanal de actividades de escucha activa y comprensión oral.	curso escolar	Equipo docente, coordinadores de nivel, Equipo Directivo y Orientadora	Materiales curriculares, lecturas, recursos digitales, podcasts educativos, audiocuentos, rúbricas de observación y materiales del Plan de Lectura	Observación sistemática del alumnado mediante rúbricas de comprensión oral, análisis de las producciones orales realizadas y valoración trimestral de los progresos en las sesiones de evaluación.
Elaboración de pautas comunes para trabajar la comprensión oral en todos los niveles.	curso escolar	Equipo docente, coordinadores de nivel, Equipo Directivo y Orientadora	Documento de programación de actividades	Revisión de las programaciones didácticas y de las situaciones de aprendizaje para comprobar la incorporación de las pautas acordadas, así como seguimiento de su aplicación en las reuniones de coordinación docente.

  Consolidar el uso de metodologías activas que favorezcan la participación del alumnado, el pensamiento crítico, la argumentación y la resolución de problemas, promoviendo situaciones de aprendizaje contextualizadas y competenciales.:

Consolidar el uso de metodologías activas que favorezcan la participación del alumnado, el pensamiento crítico, la argumentación y la resolución de problemas.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Incorporar en las diferentes áreas situaciones de aprendizaje, debates, rutinas de pensamiento, aprendizaje cooperativo y actividades que fomenten la argumentación y la	Durante todo el curso escolar.	Profesorado del centro y Equipo Directivo.	Situaciones de aprendizaje, materiales curriculares, recursos digitales, bibliografía y materiales elaborados por los equipos	Valoración de la incorporación de metodologías activas en las programaciones y situaciones de aprendizaje, observación de la participación del alumnado y análisis de

reflexión crítica.			docentes.	los resultados obtenidos en las evaluaciones trimestrales.

Mantener y fortalecer la coordinación docente mediante reuniones periódicas de los equipos de nivel, ciclos y equipos docentes, favoreciendo el seguimiento del alumnado, la adopción de acuerdos metodológicos comunes y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.:

Objetivo:a Mantener y fortalecer la coordinación docente para favorecer el seguimiento del alumnado, la adopción de acuerdos metodológicos comunes y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Realizar reuniones periódicas de equipos de nivel, ciclos y equipos docentes para coordinar actuaciones, analizar la evolución del alumnado y establecer estrategias comunes de intervención educativa.	Durante todo el curso escolar.	Equipo Directivo, coordinadores de ciclo y profesorado.	Horarios de coordinación, actas de reuniones, programaciones didácticas, documentos compartidos.	Valoración del grado de cumplimiento de las reuniones programadas, análisis de los acuerdos adoptados y seguimiento de su aplicación en la práctica docente.

Fomentar el uso responsable, seguro y crítico de las tecnologías digitales y de la inteligencia artificial, favoreciendo el desarrollo de la competencia digital del alumnado y su utilización como herramienta de aprendizaje.:

Objetivo: Desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para utilizar de forma segura, ética, crítica y responsable las tecnologías digitales y la inteligencia artificial, promoviendo su uso como herramienta de aprendizaje, creatividad, comunicación y acceso al conocimiento.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Incorporar actividades y situaciones de aprendizaje relacionadas con la ciudadanía digital, la seguridad en internet, la protección de datos personales, el uso responsable de dispositivos y redes, la alfabetización mediática y el aprovechamiento educativo de herramientas digitales e inteligencia artificial. Asimismo, se promoverá la reflexión sobre los riesgos, las oportunidades y las implicaciones éticas derivadas de su utilización.	Durante todo el curso escolar.	Equipo docente, Coordinadora de Transformación Digital y Equipo Directivo.	Plan Digital de Centro, recursos digitales educativos, materiales de formación, dispositivos tecnológicos del centro y herramientas digitales autorizadas para uso educativo.	Observación de la utilización responsable de las herramientas digitales por parte del alumnado y análisis de la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la competencia digital y el uso ético de la tecnología.

Mejorar la coordinación entre el profesorado y el Departamento de Orientación para favorecer el seguimiento del alumnado, la detección temprana de necesidades y la adopción de medidas educativas ajustadas a sus características y necesidades.:

Objetivo: Fortalecer la coordinación entre el profesorado y el Departamento de Orientación con el fin de mejorar la atención educativa del alumnado, garantizar un adecuado seguimiento de su evolución académica y personal y favorecer la respuesta a la diversidad.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Mantener reuniones periódicas de coordinación entre el profesorado y el Departamento de Orientación para el seguimiento del alumnado, el análisis de necesidades educativas y la planificación conjunta de medidas de apoyo e intervención. Asimismo, se potenciará el uso de medios de comunicación ágiles e inmediatos, como los mensajes de voz y otras herramientas de comunicación interna, y se mejorarán los espacios compartidos de documentación y trabajo colaborativo para facilitar el intercambio de información, el acceso a recursos comunes y el seguimiento coordinado de las actuaciones educativas.	Durante todo el curso escolar.	Departamento de Orientación, Equipo Directivo, tutores y resto del profesorado.	Informes psicopedagógicos, documentos de seguimiento, actas de coordinación, EducamosSM, plataforma de inclusión y documentación elaborada por el Departamento de Orientación.	Valoración del grado de cumplimiento de las reuniones de coordinación previstas, seguimiento de los acuerdos adoptados y análisis de la eficacia de las medidas educativas implementadas para dar respuesta a las necesidades del alumnado.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Potenciar las actuaciones dirigidas a la mejora de la convivencia y del bienestar emocional del alumnado, promoviendo la educación emocional, la prevención de conflictos, el respeto a la diversidad y la participación activa en la vida del centro.:

Objetivo: Mejorar la convivencia escolar y el bienestar emocional del alumnado mediante el desarrollo de actuaciones preventivas que favorezcan las relaciones positivas, el respeto a la diversidad, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Desarrollo de actividades de educación emocional, tutorías específicas, actuaciones contempladas en el Plan de Igualdad y Convivencia, programas de prevención de conflictos y actividades de sensibilización orientadas al respeto, la inclusión y la convivencia positiva.	Durante todo el curso escolar	Equipo Directivo, Orientadora, Comisión de Convivencia, tutores y resto del profesorado.	Plan de Igualdad y Convivencia, materiales de tutoría, recursos elaborados por la orientadora, materiales de educación emocional y recursos digitales del centro.	Valoración de los indicadores recogidos en el Plan de Igualdad y Convivencia, seguimiento de las incidencias registradas, análisis del clima de convivencia en las sesiones de coordinación y valoración del grado de participación del alumnado en las actividades desarrolladas.

Incrementar la participación activa del alumnado en la vida del centro mediante órganos de representación, actividades de colaboración, aprendizaje-servicio y otras iniciativas que favorezcan la responsabilidad y el compromiso con la comunidad educativa.:

Objetivo: Incrementar la participación activa del alumnado en la vida del centro, favoreciendo la responsabilidad, la colaboración, la toma de decisiones y el compromiso con la comunidad educativa.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Promover la participación del alumnado en órganos de representación, actividades colaborativas, campañas de sensibilización, actividades solidarias, proyectos de centro y otras iniciativas que fomenten su implicación en la vida escolar.	Curso escolar	Equipo Directivo, tutores, profesorado y responsables de los distintos planes y proyectos del centro.	Plan de Igualdad y Convivencia, materiales de tutoría, espacios del centro, recursos digitales y documentación de los diferentes proyectos y programas educativos.	Valoración del grado de participación del alumnado en las actividades propuestas, seguimiento de las iniciativas desarrolladas y análisis de su implicación en la mejora de la convivencia y de la vida del centro.

Fortalecer la participación de las familias y de los distintos sectores de la comunidad educativa, favoreciendo la corresponsabilidad en el proceso educativo y mejorando los canales de comunicación y colaboración con el centro.:

Objetivo: Potenciar la implicación de las familias y de la comunidad educativa en la vida del centro, promoviendo una comunicación fluida, la participación en actividades y la colaboración en el proceso educativo del alumnado.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Desarrollar actuaciones que favorezcan la participación de las familias en las actividades del centro, impulsar la colaboración con las asociaciones y entidades del entorno y promover el uso de los canales institucionales de comunicación para mejorar la relación entre las familias y el centro educativo.	Durante todo el curso escolar.	Equipo Directivo, tutores, profesorado, AMPA y resto de la comunidad educativa.	EducamosSM, página web del centro, reuniones generales e individuales, actividades complementarias y colaboración con entidades del entorno.	Valoración del grado de participación de las familias en las actividades organizadas por el centro, seguimiento de la utilización de los canales de comunicación establecidos y análisis de la colaboración desarrollada entre el centro, las familias y las entidades participantes.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Continuar elaborando en función e la demanda, con AUTRADE, USMIG, Centros sociales, centros de salud, AMHIDA, Asociación Síndrome de Willians España, Asociación caminar y Asociación Prader-Willi:

Objetivo: Propuesta de mejora Continuar elaborando en función e la demanda, con AUTRADE, USMIG, Centros sociales, centros de salud, AMHIDA, Asociación Síndrome de Willians España, Asociación caminar y Asociación Prader-Willi				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Recibir formación e información por parte de estas entidades para poder atender dbidamente a os alumnos con esas características	Todo el curso	Equipo de orientación. Tutores	Instalaciones y temporalización necesaria para la realización de las reuniones	Según demanda por la asistencia de dichos alumnos al centro

Continuar con la coordinación con el centro Base y los organismos locales para prevención del absentismo escolar y participación directa en el Consejo Local Municipal a través de la representación de alumnado y padres:

Objetivo: Propuesta de mejora Continuar con la coordinación con el centro Base y los organismos locales para prevención del absentismo escolar y participación directa en el Consejo Local Municipal a través de la representación de alumnado y padres				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Comunicación fluida y constante para ser conscientes de los casos existentes en el centro que puedan ser susceptibles de seguimiento	Todo el curso	Equipo de Orientación	Instalaciones y temporalización necesaria para realizar las reuniones	Equipo directivo. Equipo de orientación

Coordinar convenios de colaboración con la UCLM u otras universidades de ámbito nacional e internacional:

Objetivo: Propuesta de mejora Coordinar convenios de colaboración con la UCLM u otras universidades de ámbito nacional e internacional				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Visitas y Charlas de orientación a los alumnos para informarles de las diferentes opciones de enseñanza en el futuro	Todo el curso	Equipos de orientación. Tutores y coordinadores de departamento	Instalaciones y temporalización necesaria para realizar las reuniones	Tutores y coordinadores de departamento

Conocer nuestras instituciones democráticas y su funcionamiento:

Objetivo: Propuesta de mejora Conocer nuestras instituciones democráticas y su funcionamiento				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Visita a las principales Instituciones: Ayuntamiento, Diputaciones, Junta de comunidades, Congreso de los Diputados, Senado	Primer trimestre semana de la constitución	Tutores, Claustro de Profesores	Aquellos que se pongan a disposición del alumnado por parte de las instituciones	Plan de mejora de centro

Establecer mecanismos de coordinación y seguimiento con el Servicio de Asesoramiento y Apoyo Especializado (SAAE) mediante un proceso de tutorización y asesoramiento al centro para analizar las posibilidades de implantación de medidas de educación combinada y

mejorar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas.:

Objetivo: Favorecer la coordinación con el SAAE para recibir asesoramiento especializado que permita mejorar la atención al alumnado y valorar la viabilidad de futuras medidas de educación combinada.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Participar en las sesiones de asesoramiento y tutorización programadas por el SAAE, incorporando las orientaciones y propuestas de mejora derivadas de dicho proceso.	Durante el curso escolar, conforme a la planificación establecida por el SAAE.	Equipo Directivo, Orientadora, equipo docente y profesionales del SAAE.	Informes, documentos de trabajo, protocolos de atención educativa, reuniones de coordinación y materiales facilitados por el SAAE.	Valoración del grado de participación en el proceso de tutorización, aplicación de las orientaciones recibidas y análisis de las mejoras introducidas en la respuesta educativa del centro.

Coordinar jornadas de Convivencia entre las familias y el profesorado, junto con la participación activa de los alumnos, tanto en el Centro, como fuera de él:

Objetivo: Propuesta de mejora Coordinar jornadas de Convivencia entre las familias y el profesorado, junto con la participación activa de los alumnos, tanto en el Centro, como fuera de él				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Summer fete, Cenas padres-profesores	3er trimestre	Dirección, AMPA	Colaboración AMPA	Consejo Escolar

Planes, programas y proyectos

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Impulsar los hábitos de vida saludables, basados en la alimentación equilibrada y la práctica deportiva.:

Objetivo: Impulsar los hábitos de vida saludables en el alumnado, fomentando una alimentación equilibrada, la práctica regular de actividad física y la adquisición de valores de bienestar personal y social.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Promover la alimentación equilibrada	Todo el curso	Claustro profesorado	Materiales educativos sobre nutrición. Colaboración con profesionales sanitarios o nutricionistas. Espacios para actividades prácticas.	Participación del alumnado. Cuestionarios sobre hábitos alimentarios.
Fomentar la práctica deportiva y la actividad física diaria	Todo el curso	Departamento de Educación Física. Equipo Directivo.	Instalaciones deportivas del centro. Material deportivo (balones, conos, redes¿). Apoyo de clubes deportivos locales.	Nivel de participación en las actividades. Mejora de la actitud hacia la práctica deportiva. Valoración del profesorado de EF y alumnado.

Impulsar la igualdad entre los sexos dentro de la comunidad educativa. Fomentar en el centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres:

Objetivo: Impulsar la igualdad entre los sexos dentro de la comunidad educativa. Fomentar en el centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Plan de convivencia e igualdad	Todo el curso	Coordinadora de bienestar y protección	Recursos del centro y fundación FAD	Plan de Mejora

Fomento del aprendizaje profundo y natural de la lengua inglesa.:

Objetivo: Lograr un conocimiento profundo y funcional de la lengua inglesa, promoviendo su aprendizaje de forma natural y progresiva desde las primeras etapas educativas hasta el final de la enseñanza obligatoria.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Potenciar la comunicación oral en inglés en contextos reales	Todo el curso escolar.	Profesorado de inglés. Profesorado bilingüe de otras áreas. Coordinador/a del Programa Bilingüe.	Material audiovisual y TIC (vídeos, podcasts, aplicaciones interactivas). Espacios del centro adaptados para actividades orales. Apoyo de auxiliares de conversación.	Observación del progreso en la expresión oral. Rúbricas de evaluación de la competencia comunicativa.
Incorporar metodologías activas para el aprendizaje significativo del inglés	Todo el curso	Departamento de Inglés. Coordinador/a del Programa Bilingüe. Equipo Directivo.	Formación en metodologías activas (CLIL, Aprendizaje Basado en Proyectos, gamificación). Plataformas digitales educativas (Wordwall, Kahoot, Quizlet, etc.). Material manipulativo y visual.	Observación del grado de implementación en el aula. Valoración del alumnado mediante cuestionarios de satisfacción. Informe del Departamento de Inglés sobre resultados y propuestas.

Mejorar el perfil del alumno de cara a la entrada a la universidad, sea en EEUU o en otro país. Facilitar la entrada en las universidades americanas mientras mejora el inglés, el uso de la tecnología y la autonomía del alumno:

Objetivo: Mejorar el perfil del alumno de cara a la entrada a la universidad, sea en EEUU o en otro país. Facilitar la entrada en las universidades americanas mientras mejora el inglés, el uso de la tecnología y la autonomía del alumno				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Bachillerato Dual	Todo el curso	Coordinadora de Bachillerato Dual	Académica	Grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado

Impulsar la participación del centro en proyectos e iniciativas de innovación educativa relacionadas con la robótica, la programación y el pensamiento computacional, favoreciendo el desarrollo de la competencia digital del alumnado y la difusión de buenas prácticas educativas.:

Objetivo: Promover la participación activa del alumnado y del profesorado en programas y proyectos de innovación educativa vinculados a la robótica, la programación y la competencia digital.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Participar en iniciativas y proyectos de innovación educativa relacionados con la robótica, la programación y el pensamiento computacional, favoreciendo el desarrollo de la competencia digital, la creatividad, la resolución de problemas y el aprendizaje activo del alumnado.	Durante todo el curso escolar	Coordinadora de Transformación Digital y profesorado participante.	Recursos tecnológicos del centro, kits de robótica, plataformas digitales y materiales proporcionados por los programas y proyectos desarrollados.	Valoración del grado de participación del alumnado y del profesorado en las actividades desarrolladas, así como del desarrollo de la competencia digital y del pensamiento computacional a través de los proyectos realizados.

Consolidar el Proyecto de Centro «50 años dejando huella» como eje vertebrador de las actividades educativas del curso, favoreciendo la participación de toda la comunidad educativa, la colaboración entre etapas y el desarrollo competencial del alumnado.:

Objetivo: Celebrar el 50.º aniversario del centro recuperando su historia, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa y promoviendo la participación activa del alumnado, las familias, el profesorado y los antiguos alumnos.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**

Desarrollo del Proyecto de Centro «50 años dejando huella» mediante la realización de actividades interdisciplinares, retos colaborativos, investigaciones, entrevistas, producciones artísticas y audiovisuales, encuentros intergeneracionales y actos conmemorativos vinculados al 50.º aniversario del centro	Durante todo el curso escolar	Equipo Directivo, Comisión del 50.º Aniversario, coordinadores de etapa y profesorado participante.	Materiales elaborados por el centro, recursos digitales, archivo histórico, fotografías, testimonios, espacios expositivos, plataforma educativa y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades programadas.	Valoración del grado de participación del alumnado y de la comunidad educativa, seguimiento de los retos y actividades desarrolladas, análisis de los productos finales elaborados y evaluación global del proyecto mediante los indicadores establecidos por la Comisión del 50.º Aniversario.

Impulsar el Plan de Lectura de Centro mediante actuaciones coordinadas entre etapas y áreas que favorezcan el hábito lector, la comprensión lectora y el uso de la lectura como herramienta de aprendizaje y disfrute.:

Objetivo: Mejorar la competencia lectora del alumnado, fomentando el gusto por la lectura, la comprensión lectora y el desarrollo de estrategias que favorezcan el aprendizaje en todas las áreas y etapas educativas.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Desarrollar actividades de animación a la lectura, lecturas compartidas, recomendaciones literarias, uso de la biblioteca escolar, participación en efemérides relacionadas con la lectura y aplicación de estrategias comunes de comprensión lectora en las diferentes áreas.	Durante todo el curso escolar.	Responsable del Plan de Lectura, Equipo Directivo, coordinadores de etapa y profesorado.	Bibliotecas de aula, fondos bibliográficos del centro, recursos digitales, plataformas educativas y materiales elaborados por el profesorado.	Valoración del grado de participación del alumnado en las actividades propuestas, seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan de Lectura y análisis de la evolución de la competencia lectora a través de los instrumentos de evaluación utilizados por el profesorado.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Cubrir las necesidades nutritivas del alumnado y la adquisición de hábitos sociales, alimenticios, de higiene y de salud en el marco de la convivencia ordinaria en el centro y promoviendo a las buenas conductas y disfrute a la hora de la comida:

Objetivo: Cubrir las necesidades nutritivas del alumnado y la adquisición de hábitos sociales, alimenticios, de higiene y de salud en el marco de la convivencia ordinaria en el centro y promoviendo a las buenas conductas y disfrute a la hora de la comida				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Comedor escolar con comida y merienda	Todo el curso	Gerencia	Comedor con cocina propia	Consejo escolar y Gerencia

Ayudar a los padres a la conciliación laboral, así como crear un espacio donde divertirse y relacionarse con otros alumnos:

Objetivo: Ayudar a los padres a la conciliación laboral, así como crear un espacio donde divertirse y relacionarse con otros alumnos				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Hora Matinal	Todo el curso	Gerencia	Aula Polivalente Persona responsable	Consejo Escolar- Gerencia

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Convivencia positiva y valores democráticos
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
  - Orientación y tutoría
  - Objetivos del desarrollo sostenible
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
  - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
  - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
  - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

  Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
  - Bienestar emocional
  - Educación inclusiva
  - Proyectos de innovación educativa
  - Proyectos escolares saludables
  - Proyectos bilingües

- Transformación digital
  - Código Escuela 4.0
  - Competencia digital docente
  - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula

- Particularidades del centro

  Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

  Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades

extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª HORA ESO	9:00	9:55	55
1ª HORA PRIMARIA	9:00	9:45	45
2ª HORA PRIMARIA	9:45	10:30	45
2ª HORA ESO	9:55	10:50	55
3ª HORA PRIMARIA	10:30	11:15	45
3ª HORA ESO	10:50	11:45	55
RECREO PRIMARIA	11:15	11:45	30
4ª HORA PRIMARIA	11:45	12:30	45
RECREO ESO	11:45	12:15	30
4ª HORA ESO	12:15	13:10	55
5ª HORA PRIMARIA	12:30	13:15	45
5ª HORA ESO	13:10	14:05	55
6ª HORA ESO	14:05	15:00	55
6ª HORA PRIMARIA	15:00	15:45	45
7ª HORA PRIMARIA	15:45	16:30	45
Atención a padres	16:30	17:30	60

- Particularidades del centro

Nuestro centro cubre las etapas educativas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaría y Bachillerato, hay una diferenciación de horarios entre las Etapas de Educación Infantil/E. Primaria y E. Secundaría/Bachillerato, organizándose de la siguiente manera:
1.1. INFANTIL Y PRIMARIA
Infantil y Primaria tienen un marco horario compuesto por 30 sesiones de 45 minutos, que se desarrollan en cinco mañanas y cuatro tardes (Jornada Partida)

Comienzo de las clases 9:00h de lunes a viernes. Lunes, martes y miércoles, hasta las 12:30h; jueves y viernes a las 13:15.
Por la tarde, de lunes a jueves de 15:00h a 16:30h.
Todas las entradas y salidas por Carretera de Piedrabuena y/o Castillo de Caracuel.

SECUNDARIA Y BACHILLERATO
Secundaria y Bachillerato tienen un marco horario compuesto por 30 sesiones de 55 minutos, repartido en cinco mañanas (Jornada Continua). De lunes a viernes de 9:00h a 15:00h. Todas las entradas y salidas por Calle Castillo de Caracuel.
HORARIO ESPECIAL JUNIO Y SEPTIEMBRE:
El 21 de septiembre empieza el horario de tarde a partir de las 15 horas para los alumnos de infantil y primaria. No obstante aquellos alumnos que hacen uso del comedor pueden quedarse en el centro hasta las 16:45 horas como si fuese el horario completo.
El 7 de Junio es el primer día que no hay clase por la tarde, siendo el horario final las 13.15 horas. No obstante aquellos alumnos que hacen uso del comedor pueden quedarse en el centro hasta las 16:45 horas como si fuese el horario completo hasta el 22 de junio que es el día final del curso.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1 EIA	Dª. Rebeca Pastrana Mateo	Lunes de 16:30 a 17:30
1 EIA	Dª. Rebeca Pastrana Mateo	Miercoles de 16:30 a 17:30
1EIB	Dª. Victoria Martínez Villalvilla	Lunes de 16:30 a 17:30
2EIA	Dª. Eva María Laínez García-V	Miercoles de 16:30 a 17:30
3IAB	Dª. Pilar Prieto Aladarias	Jueves de 16:30 a 17:30
1EPA	Dª. Gloria Sanz Linares	Jueves de 16:30 a 17:30
1EPA	Dª. Gloria Sanz Linares	Lunes de 16:30 a 17:30
1EPB	Dª. Marta Fernández Sánchez	Jueves de 16:30 a 17:30
1EPB	Dª. Marta Fernández Sánchez	Lunes de 16:30 a 17:30
2EPA	Dª. Elena González Centellas	Jueves de 16:30 a 17:30
2EPA	Dª. Elena González Centellas	Martes de 16:30 a 17:30
2EPB	D. Enrique Murcia Leal	Martes de 16:30 a 17:30
2EPB	D. Enrique Murcia Leal	Miercoles de 16:30 a 17:30
3EPA	Dª. Raquel Fernández Del Hoyo	Lunes de 16:30 a 17:30
3EPA	Dª. Raquel Fernández Del Hoyo	Miercoles de 16:30 a 17:30
3EPB	Dª. Inmaculada Mesas Martino	Jueves de 16:30 a 17:30
3EPB	Dª. Inmaculada Mesas Martino	Martes de 16:30 a 17:30
4EPA	D. Raúl Torralbo Pérez	Jueves de 16:30 a 17:30
4EPA	D. Raúl Torralbo Pérez	Martes de 16:30 a 17:30
4EPB	Dª. María Pilar Panizo Galán	Jueves de 16:30 a 17:30
4EPB	Dª. María Pilar Panizo Galán	Lunes de 16:30 a 17:30
5EPB	D. César García Jiménez	Lunes de 16:30 a 17:30
5EPB	D. César García Jiménez	Miercoles de 16:30 a 17:30
6EPA	D. Antonio Manuel Mogort Manzanares	Lunes de 16:30 a 17:30
6EPA	D. Antonio Manuel Mogort Manzanares	Miercoles de 16:30 a 17:30
6EPB	Dª. Cristina Rodríguez Lechuga	Lunes de 16:30 a 17:30
6EPB	Dª. Cristina Rodríguez Lechuga	Martes de 16:30 a 17:30
1ESA	D. Abel García Manzano	Miercoles de 13:10 a 14:5
1ESA	D. Abel García Manzano	Viernes de 9:55 a 10:50
1ESB	Dª. María Jesús Mora Maroto	Jueves de 10:50 a 11:45
1ESB	Dª. María Jesús Mora Maroto	Jueves de 13:10 a 14:5
2ESB	Dª. Marina Montoya Pardo	Jueves de 12:15 a 13:10
2ESB	Dª. Marina Montoya Pardo	Miercoles de 10:50 a 11:45
3ESA	Dª. Ana María Rodríguez Germán	Martes de 12:15 a 13:10
3ESA	Dª. Ana María Rodríguez Germán	Miercoles de 12:15 a 13:10
4ESB	D. Marta Gimeno Bustillo	Jueves de 10:50 a 11:45
4ESB	D. Marta Gimeno Bustillo	Lunes de 12:15 a 13:10
1CCTT	Dª. Coral Vizcaíno Villaizán	Jueves de 9:55 a 10:50
1CCTT	Dª. Coral Vizcaíno Villaizán	Miercoles de 9:55 a 10:50
1BCCSS	Dª. Coral Vizcaíno Villaizán	Jueves de 9:55 a 10:50
1BCCSS	Dª. Coral Vizcaíno Villaizán	Miercoles de 9:55 a 10:50
2CCTT	Dª. Francisca Garcia~Abadillo García de Mateos	Jueves de 9:55 a 10:50

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
AULA MATINAL	Actividades extraescolares fuera de horario lectivo (centro)
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

  Periodo de adaptación
  Primero de Educación Infantil.
  Durante la primera semana establecemos dos días de toma de contacto o periodo de adaptación con el centro, tutor, el aula y los compañeros; de manera que los niños vayan tomando conciencia del nuevo espacio en el que se desarrollarán los primeros aprendizajes. El número de alumnos de cada aula se divide en dos grupos. Los alumnos del primer grupo acuden al centro una hora y el otro grupo después.
  El primer día de colegio para todos los alumnos de Educación Infantil se desarrolla con normalidad a excepción de algún niño que necesita un poco más de tiempo para adaptarse, para ellos flexibilizamos el periodo si es necesario.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

  AULAS
  Las aulas están posicionadas de curso inferior a curso superior quedando de la siguiente forma:
  - PLANTA BAJA: 3 y 4 años
  - PLANTA 1º: 5 años, toda Primaria y 1º ESO
  - PLANTA 2ª: toda la ESO desde 2º y Bachillerato.

  La ubicación de las aulas se implementan teniendo en cuenta el desarrollo motriz de los cursos correspondientes, situando a los alumnos de 3 y 4 años en la planta baja.

  HORARIOS
  INFANTIL Y PRIMARIA
  En Infantil, la materia Comunicación y representación de la realidad se realizará con el auxiliar de conversación en clase. El profesor tutor estará en clase en todo momento.
  En Primaria, el auxiliar de conversación estará en el aula durante la materia de Conocimiento del medio.
  La materia de religión se impartirá a la vez en las dos letras A y B, para facilitar la salida de los alumnos de NO Religión.
  En la Distribución general se establece un equilibrio en las sesiones de Lengua y Matemáticas.
  Los refuerzos se realizarán en matemáticas, lengua y las materias bilingües.

  SECUNDARIA
  Las materias con más carga lectiva y fracaso escolar se ponen a primeras horas. Los

refuerzos se realizan en matemáticas, lengua castellana y en ciencias sociales.
El auxiliar de conversación está en el horario de Geografía e Historia y una sesión de inglés

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcaide Ruiz, Rafael	SEC - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Alfaro Alfaro, Francisca	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Arévalo Cáceres, Francisco José	SEC - MÚSICA	null	null
Blanco Fernández, Lucía	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.EST.ADJ	null
Espinosa Carrillo, Jesús Tomás	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Fernández Del Hoyo, Raquel	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Fernández Parkes, Daphne María	PRI - INGLÉS	null	null
Fernández Sánchez, Marta	PRI - MÚSICA	null	null
García Galiana, Carlos	SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
García Jiménez, César	PRI - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
García Manzano, Abel	SEC - MATEMÁTICAS	null	null
Garcia~Abadillo García de Mateos, Francisca	SEC - FILOSOFIA	null	null
Gibbs , Sarah Michelle	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Gimeno Bustillo, Marta	SEC - DIBUJO	null	null
González Centellas, Elena	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	Mulieh Suliman Mustafá, Yasmín Mohd
Hervás López, María	PRI - INGLÉS	null	null
Laínez García-V, Eva María	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
León Del Campo, Luis Miguel	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	COORD.CIC	null
López Ruiz, Paula	SEC - FISICA Y QUIMICA	null	null
Martín Martínez, Ana María	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Martínez Villalvilla, Victoria	PRI - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Mayor Castillo, Octavio	SEC - DIBUJO	null	null
Merlo-C. Sánchez, María Isabel	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Mesas Martino, Inmaculada	PRI - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Mingallón González, Laura	ORIENTADOR/A	COR.FT.DIG - COORD.FOR.	null
Mogort Manzanares, Antonio Manuel	PRI - MÚSICA	null	null
Molero Castellanos, María Inmaculada	SEC - FISICA Y QUIMICA	null	null
Montoya Pardo, Marina	SEC - FISICA Y QUIMICA	COORD.CIC	null
Mora Maroto, María Jesús	SEC - FRANCES	null	null
Moreno Pérez, Paula	SEC - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Mulieh Suliman Mustafá, Yasmín Mohd	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Murcia Leal, Enrique	PRI - EDUCACION PRIMARIA	SECRETARIO - COORD.CIC	null
Navarro Arévalo, María Pilar	SEC - INGLÉS	null	null
Panizo Galán, María Pilar	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Pastrana Mateo, Rebeca	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Ponce Zamorano, Gloria María	SEC - MATEMÁTICAS	null	null
Porrero Ruiz, María José	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Prieto Aladarias, Pilar	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Ramírez Díaz-Pinto, Cristina	SEC - ECONOMÍA	null	null
Rodríguez Germán, Ana María	PRI - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	null	null
Rodríguez Germán, Ana María	RELIGION	null	null
Rodríguez Lechuga, Cristina	PRI - INGLÉS	DIR.PED. - AS. LING.	Hervás López, María
Sanz Linares, Gloria	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null

Sanz Paya, Ana María	PRI - CIENCIAS DE LA NATURALEZA	RESP. COME - DIR.PED. - RESP. BBL - RESP. AEXT	Mogort Manzanares, Antonio Manuel
Torralbo Pérez, Raúl	PRI - INGLÉS	COORD.CIC	null
Vidal Bernabéu, Juan Francisco	SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Villar Zamora, Samuel	PRI - INGLÉS	null	null
Viso Pardo, María Teresa	PRI - EDUCACION PRIMARIA	COORD.CIC	null
Vizcaíno Villaizán, Coral	SEC - FRANCES	null	null
Zapata Arredondo, Ana María	ORIENTADOR/A	COR B.PRO	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcaide Ruiz, Rafael	SEC - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Blanco Fernández, Lucía	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.EST.ADJ	null
Espinosa Carrillo, Jesús Tomás	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Fernández Del Hoyo, Raquel	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Fernández Sánchez, Marta	PRI - MÚSICA	null	null
Mingallón González, Laura	ORIENTADOR/A	COR.FT.DIG - COORD.FOR.	null
Moreno Pérez, Paula	SEC - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Mulieh Suliman Mustafá, Yasmín Mohd	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Navarro Arévalo, María Pilar	SEC - INGLÉS	null	null
Porrero Ruiz, María José	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Rodríguez Lechuga, Cristina	PRI - INGLÉS	DIR.PED. - AS. LING.	Hervás López, María
Zapata Arredondo, Ana María	ORIENTADOR/A	COR B.PRO	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1 EIA	Pastrana Mateo, Rebeca
1EIB	Martínez Villalvilla, Victoria
2EIA	Laínez García-V, Eva María
2EIB	Merlo-C. Sánchez, María Isabel
3EIA	Espinosa Carrillo, Jesús Tomás
3IAB	Prieto Aladarias, Pilar
1EPA	Sanz Linares, Gloria
1EPB	Fernández Sánchez, Marta
2EPA	González Centellas, Elena
2EPB	Murcia Leal, Enrique
3EPA	Fernández Del Hoyo, Raquel
3EPB	Mesas Martino, Inmaculada
4EPA	Torralbo Pérez, Raúl
4EPB	Panizo Galán, María Pilar
5EPA	Viso Pardo, María Teresa
5EPB	García Jiménez, César
6EPA	Mogort Manzanares, Antonio Manuel
6EPB	Rodríguez Lechuga, Cristina
1ESA	García Manzano, Abel
1ESB	Mora Maroto, María Jesús
2ESA	Blanco Fernández, Lucía
2ESB	Montoya Pardo, Marina
3ESA	Rodríguez Germán, Ana María
3ESB	Ponce Zamorano, Gloria María
4ESA	López Ruiz, Paula
4ESB	Gimeno Bustillo, Marta
1CCTT	Vizcaíno Villaizán, Coral
1BCCSS	Vizcaíno Villaizán, Coral
2CCTT	Garcia~Abadillo García de Mateos, Francisca
2CCSS	León Del Campo, Luis Miguel

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	Biblioteca	Según necesidades
	Proyecto Escolar Saludable	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	Convivencia	Según demanda
	Coordinación lingüística	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	Riesgos Laborales	Según demanda
	Igualdad	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	Emergencias de protección civil	Segundo trimestre tras formación

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Actividades extracurriculares propuestas
Las actividades extracurriculares están programadas y a disposición de las familias desde comienzo del curso 2026 y empiezan el 1 de octubre. Este año continuando con la línea del año pasado el responsable de las actividades deportivas extracurriculares ha renovado convenido de colaboración con el patronato municipal de deportes para que alumnos no pertenecientes a la disciplina del centro puedan formar parte de nuestros equipos deportivos.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES				
RESPONSABLE	TÍTULO	NIVEL/GRUPOS	HORARIO PREVISTO	RECURSOS
Cristina Rodríguez Lechuga	Lenguas extranjeras (preparación exámenes oficiales de Cambridge)	todas las etapas educativas	Secundaria (mañanas 8:00 horas, tardes 16:00 horas) primera (mediodía 14:00 horas y tardes 16:45 horas)	aulas del centro
César García	Multi-deporte (futbol, baloncesto, balonmano, y patinaje)	primaria secundaria	todas las tardes de 16:45 a 17:45	Pistas y pabellón del centro así como un centro deportivo municipal para el futbol 8
Jesús Espinosa Carrillo	psicomotricidad y estimulación temprana	infantil	lunes y miércoles de 16:45 a 17:45	Pistas y pabellón del centro así como algunas aulas
Rebeca Pastrana	Zumba Kids	infantil primaria	martes y jueves de 16:45 a 17:45	gimnasio sótano centro
Ana María Martín	Robótica	primaria	martes de 16:45 a 17:45	aulas del centro
Enrique Murcia Leal	Dibujo y expresión	Primaria	lunes y miércoles de 14:00 a 14:50 horas	aulas del centro

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

  El centro al ser un centro concertado no ha presentado nunca datos del presupuesto anual

dentro de la Programación General Anual.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

  La evaluación interna en los colegios de Castilla-La Mancha es un **proceso sistemático** mediante el cual los centros educativos analizan su funcionamiento general, abarcando desde el aprendizaje del alumnado hasta los procesos pedagógicos y de gestión. Este procedimiento, regulado por la Orden 134/2023 de la Consejería de Educación, tiene un carácter cuatrienal y busca la participación de toda la comunidad educativa con el propósito de mejorar la calidad educativa del centro.

  Entre sus **objetivos principales**, se destaca la necesidad de profundizar en el conocimiento de la propia acción educativa del centro para poder tomar decisiones de mejora. Además, busca ofrecer información objetiva a la Administración educativa que permita ajustar el sistema a las necesidades reales. También pretende planificar la recogida y el análisis de datos con el fin de mejorar la atención al alumnado e integrar la evaluación interna como una práctica habitual en la gestión del centro, fomentando la implicación activa de toda la comunidad educativa.

  La evaluación se organiza en distintos **ámbitos:**

- **Ámbito I:** Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Ámbito II:** La organización y el funcionamiento del centro.
- **Ámbito III:** Resultados escolares.
- **Ámbito IV:** Relación del centro con el entorno.
- **Ámbito V:** Procesos de evaluación, formación y de mejora.

Los procedimientos empleados incluyen el análisis de resultados, que se apoya en documentos como las actas trimestrales de evaluación para estudiar el rendimiento del alumnado. Asimismo, se realiza un análisis de la práctica docente, centrado en revisar los procedimientos pedagógicos y la aplicación de las competencias del personal educativo. Finalmente, el análisis de la comunicación institucional evalúa el uso y la eficacia de las vías de comunicación establecidas dentro del centro y con agentes externos.

Ámbito I.	Dimensión	Aspectos a valorar	Instrumentos
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: Documentos programáticos	Actualización de los documentos en relación con la realidad de centro y la normativa vigente	Análisis documental
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Coordinación entre el equipo directivo, cumplimiento del calendario de reuniones y grado de participación en la toma de decisiones	Actas y encuestas de satisfacción
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	Coordinación entre ciclos, etapas y departamentos. Seguimiento de acuerdos pedagógicos comunes. Revisión de planes de mejora	Actas de reuniones.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación	Participación del consejo escolar, AMPA, alumnado y familias. Nivel de implicación en la vida del centro	Encuestas de satisfacción
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo	Análisis de partes disciplinarios y registros de convivencia. Evaluación del plan de convivencia y del plan de acción tutorial. Seguimiento del absentismo en las distintas etapas	Registros de comportamiento
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula	Aplicación de metodologías activas, de inclusión y TIC	Actas de evaluación trimestral
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa	Funcionamiento de las medidas de inclusión educativa. Coordinación del departamento de orientación con los tutores y especialistas	Actas de reunión
Ámbito II. Organización y funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto	Adaptación de la oferta educativa y actividades a las necesidades detectadas	Observación
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado	Resultados por áreas, materias y etapas. Eficacia de medidas de refuerzo.	Actas de evaluación
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas.	Análisis de resultados en pruebas de diagnóstico y PAU. Revisión de estrategias de preparación y seguimiento	Actas de reunión
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa	Cumplimiento de plazos y procedimientos. Colaboración con los servicios de inspección educativa	Registros de salida
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el	Canales de comunicación con la familia: plataforma educativa, tutoría, webs y redes	Encuestas de satisfacción

	entorno	sociales	
Ámbito V. Procesos de Evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna	Participación del claustro en la autoevaluación. Grado de cumplimiento del plan de mejora del curso anterior	Cuestionarios. Sesiones de reflexión